



## BOLETÍN MENSUAL DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

OCTUBRE DE 2024, AÑO 6, NÚMERO 10

### Mujeres, Paz y Seguridad

En octubre del año 2000, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas adoptó de forma unánime la **Resolución 1325**, la primera que vincula a las mujeres con los procesos de paz y seguridad, analizando las consecuencias de los conflictos sobre las mujeres y niñas, pues reconoció la violencia desproporcionada y única que enfrentan; así como, la importancia y la necesidad de incrementar la participación de las mujeres en las estrategias y acciones para la construcción de la paz. Esto trazó un nuevo paradigma que reconoció, por un lado, que las mujeres y niñas son **potenciales víctimas** y, por otro lado, que son **sujetas activas** y con **agencia**.

Esta resolución se convirtió en la base de la **Agenda Mujeres, Paz y Seguridad (MPS)**, dividida en cuatro ejes: **prevención, participación, protección** y **alivio y recuperación**, que consideran que la igualdad entre los géneros es fuente de sostenibilidad de la paz. Le sucedieron las resoluciones 1820, 1888, 1889, 1960, 2106, 2122, 2242, 2467 y 2493, adoptadas entre los años 2008 y 2019, y la Recomendación General No. 30 de la CEDAW, que dan continuidad, enfatizan y amplían el debate sobre el papel de las mujeres en la construcción de la paz y resolución de los conflictos.

En la **resolución 1820** se **reconoce** la **violencia sexual contra mujeres y niñas como arma o botín de guerra** y la califica como infracción grave a los derechos humanos de las mujeres, pues irrumpe de forma física y psicológica en las víctimas, y en las relaciones sociales dentro de sus comunidades, en donde son víctimas de prejuicios, señalamientos y exclusión.

México fue el primer país en América Latina y el Caribe en adoptar un modelo de **Política Exterior Feminista** en el año 2020, fundada en un conjunto de principios que buscan, desde la política exterior, orientar las acciones gubernamentales para reducir y eliminar las diferencias estructurales, brechas y desigualdades de género con el fin de construir una sociedad más justa y próspera. A éste se adhiere, entre otras acciones, el **Plan Nacional de Acción 1325**, que tiene el objetivo de ejecutar acciones concretas para incorporar la igualdad de género en todos los esfuerzos de prevención, mantenimiento y consolidación de la paz, y alineándose con la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad.

Esta agenda, fue prioridad para México durante su co-presidencia en el **Grupo Informal de Expertos sobre Mujeres, Paz y Seguridad (GIE-MPS)** del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (2021–2022), ya que **privilegió la participación de mujeres** como ponentes en las reuniones y debates abiertos del Consejo de Seguridad y convocó a una sesión informativa sobre el componente policial en las operaciones de la paz en la que participaron tres mujeres uniformadas como las ponentes de dicha sesión. Además, **promovió la inclusión de lenguaje** en distintas resoluciones y declaraciones presidenciales para garantizar la participación equitativa y significativa de las mujeres en los procesos de paz y en la toma de decisiones.

#### Sabías qué...?



La socióloga estadounidense **Elise Boulding** es considerada **pionera** en los **“Estudios sobre la Paz”**. Al abrir nuevas líneas de investigación alejadas del estudio de la guerra, realizó aportaciones novedosas en torno al pacifismo como movimiento social, la educación para la paz, el rol de las ONG's, la **perspectiva de género** y la participación de las mujeres en la construcción de la paz, mismas que contribuyeron a la consolidación de esta disciplina. **En 1990, fue nominada al Premio Nobel de la Paz.**



## BOLETÍN MENSUAL DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

OCTUBRE DE 2024, AÑO 6, NÚMERO 10

El **concepto de paz** que refiere la agenda MPS considera dos aspectos: 1. ausencia de guerra o conflicto armado entre naciones o grupos y 2. la eliminación y atención de la violencia en todas sus formas y dimensiones –directa, estructural y cultural–, para la erradicación de las desigualdades, la prevalencia del diálogo, la cooperación, el consenso, el **respeto a los derechos humanos**, el **bienestar** y la **justicia social**, que permita el logro de la paz duradera. En ese sentido, tomando en cuenta las particularidades de los contextos latinoamericanos, donde las mujeres y niñas **no viven en situación de guerra, pero sí de conflictividad y violencia estructural**, es necesario abordar la seguridad desde un enfoque multidimensional y más humano, evitando dirigir la problematización únicamente hacia los cuerpos policíacos, militares e instituciones de seguridad nacional y seguridad ciudadana.

Si bien la **resolución 1325(2000)** ha conseguido generar conciencia sobre la perspectiva de género como elemento para la paz y la seguridad internacionales, a 24 años de esta histórica resolución, el **país enfrenta retos** de cara a refrendar y garantizar su compromiso, sobre todo, formulando estrategias para construir soluciones posibles que ayuden a enfrentar el contexto conflictivo en el que se encuentran las mujeres y niñas para transformarlo; considerando las dificultades y barreras existentes, como: el creciente protagonismo de los poderes fácticos, la impunidad, la colusión, los desastres naturales, la posesión y uso de armas, la militarización, el desempleo, la pobreza, la migración y el desgaste que han sufrido las instituciones formales en la última década, al mostrarse incapaces de responder a las demandas ciudadanas. Por lo tanto, es necesario reconocer la complejidad de la paz y realizar un análisis sólido y resolutivo a la altura de los tiempos actuales.

De acuerdo con el último reporte del **Índice de Mujeres, Paz y Seguridad 2023/24** (WPS Index, por sus siglas en inglés) que evalúa el estado de las mujeres en 177 países y economías del mundo, a partir de trece indicadores en tres dimensiones: **Inclusión** (económica, social y política), **justicia** (discriminación formal e informal) y **seguridad** (a nivel individual, en la comunidad y en la sociedad), **México se encuentra en el lugar 142 de 177**, descendiendo varias posiciones respecto al año 2022, en el que ocupó la posición 88 de 177.

### Referencias

- Barrera González, B. (2023, 18 abril). Construyamos la paz con perspectiva de género. nexos. Recuperado el 2 de octubre de 2024 de <https://seguridad.nexos.com.mx/construyamos-la-paz-con-perspectiva-de-genero/>
- Comisión Interamericana de Mujeres (CIM/OEA). (2022). Caminos hacia la paz y la seguridad, forjados por las mujeres: Una agenda para las Américas. [https://www.oas.org/en/cim/docs/MPS\\_ESP\\_fn.pdf](https://www.oas.org/en/cim/docs/MPS_ESP_fn.pdf)
- Georgetown Institute for Women, Peace and Security and Peace Research Institute Oslo. (2023). Women, Peace, and Security Index 2023/24: Tracking sustainable peace through inclusion, justice, and security for women. <https://giwps.georgetown.edu/wp-content/uploads/2023/10/WPS-Index-full-report.pdf>
- Hernández, D. A. (2019). Nociones de paz: una revisión teórica del concepto. Ciudad Paz-ando, 12(1), 78-88. Doi:<https://doi.org/10.14483/2422278X.13951>
- ONU Mujeres, INMUJERES. (2020). Análisis de género para el sostenimiento de la paz en México: Resumen ejecutivo. [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/UNUMex\\_VE\\_AnalisisGeneroPaz\\_1\\_01356.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/UNUMex_VE_AnalisisGeneroPaz_1_01356.pdf)
- ONU Mujeres.(s.f.) Las mujeres, la paz y la seguridad. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/peace-and-security>
- Phillipson, D y Velasco, A. (2019, febrero 9). Los retos de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad en México: un plan de acción superficial e incompleto I. Animal Político. <https://www.animalpolitico.com/analisis/organizaciones/justicia-transicional-en-mexico/los-retos-de-la-agenda-de-mujeres-paz-y-seguridad-en-mexico-un-plan-de-accion-superficial-e-incompleto-i>
- Villalobos, G. (2024). Más Allá del Discurso. La Agenda Mujeres, Paz y Seguridad y Estrategias Críticas para su implementación en México. <https://isdr.mx/policy-briefs>



Avenida Morelos 20, primer piso, Colonia Centro,  
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000.



<https://cedoc.semujeresdigital.cdmx.gob.mx/>



55 5512-2836 Ext. 212



[smujeres.cedoc@gmail.com](mailto:smujeres.cedoc@gmail.com)

Clasificación: Archivo digital

## La agenda de mujeres, paz y seguridad



Revista Mexicana de Política Exterior, número 127, (septiembre-diciembre de 2023). pp. 237-249.

Autoras: Buenrostro Massieu, Alicia. Vásquez Muñoz, Lis

### Disponible en [Revista Digital SRE](#)

Este artículo se centra en el papel de México como copresidente del Grupo Informal de Expertos sobre Mujeres, Paz y Seguridad del Consejo de Seguridad, siendo uno de los países responsables de la creación del Pacto para las Mujeres, la Paz y la Seguridad y la Acción Humanitaria (MPS-AH) en 2021, cuyo objetivo es dar seguimiento a la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad (MPS), fortalecer la rendición de cuentas y el financiamiento para implementar los compromisos adoptados en el marco normativo. Contiene varias resoluciones, entre ellas, la 2242 que llama a la participación y al liderazgo de las mujeres, acorde con el compromiso histórico del país con la promoción de la igualdad de género y alineándose con la política exterior feminista que adoptó en 2020. De ese modo, el artículo muestra el panorama prevaleciente sobre la agenda de MPS a la llegada de México al Consejo de Seguridad, así como una breve revisión del marco jurídico de la agenda MPS y presenta datos históricos sobre la creación del Grupo Informal de Expertos sobre Mujeres, Paz y Seguridad; además de los retos y retrocesos para la agenda MPS.

Clasificación: Archivo digital

## Mujer policía: retos y desafíos al mando de la seguridad pública



Estudios de la Seguridad Ciudadana. Volumen 7, Año 6, (2023).

Autora: Sánchez Almeyda, Sandra Noemí

### Disponible en [Estudios de la Seguridad Ciudadana](#)

La presente investigación busca proporcionar una visión integral y detallada de la situación actual de las mujeres en las policías, incluyendo factores que promueven la participación y el progreso de ellas, así como barreras y desafíos que obstaculizan su integración plena. La autora devela que para mejorar la representación de las mujeres policías se requiere: capacitación, liderazgo e inclusión, para contribuir a la equidad y, en consecuencia, tener equilibrio, no sólo en la responsabilidad, sino también en las jerarquías y puestos de mayor rango, en salarios, entre otros. En ese sentido, las mujeres al frente de la seguridad pública son resultado de una transformación cultural de la policía; por ejemplo, la extinta Policía Federal fue una de las instituciones que rompió con los estereotipos de género al tener más de cuatro mil mujeres ocupando altos grados y cargos de dirección. Con opiniones de mujeres policías, la investigación aborda aspectos relevantes como la igualdad de oportunidades, los desafíos que enfrentan y lo que significa ser mujer policía en estos tiempos.

## CAJA DE HERRAMIENTAS

Clasificación: Archivo digital

### Conseguir la igualdad para generar paz: una guía de acción y planificación sobre las mujeres, la paz y la seguridad (RCS 1325)



República Dominicana: Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer, 2006.

Autoras: Valasek, Kristin. Nelson, Kaitlin

#### Disponible en [America Latina Genera](#)

La guía se diseñó como un recurso para gobiernos, organismos de las Naciones Unidas, organizaciones regionales y ONG's, con el propósito de facilitar el desarrollo de planes de acción realistas en materia de Mujeres, Paz y Seguridad mediante sugerencias de buenas prácticas, recomendaciones específicas y un proceso modelo de seis pasos que se describe en el documento. Históricamente las mujeres y las niñas, en particular, se han convertido en blancos estratégicos del conflicto armado, pero también se han desempeñado como combatientes, creadoras de la paz, autoridades políticas y activistas. Sin embargo, continúan siendo excluidas de cargos decisorios en el área de la paz y la seguridad; como respuesta a esta realidad se ha emitido la llamada a la aplicación de las tres "P": Prevención del conflicto, Participación de las mujeres en la paz y seguridad, y Protección de civiles con consideración de las necesidades específicas de mujeres, hombres, niñas y niños. El documento contiene la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la Mujer, la paz y la seguridad, uno de los mandatos internacionales más importantes que aboga por la participación plena y equitativa de las mujeres en todas las iniciativas de paz y seguridad, junto con la transversalización de la perspectiva de género.

Clasificación: Archivo digital

### Más Allá del Discurso. La Agenda Mujeres, Paz y Seguridad y Estrategias Críticas para su implementación en México



México: Konrad Adenauer Stiftung. The Institute for Strategy & Defense Research, s.f.

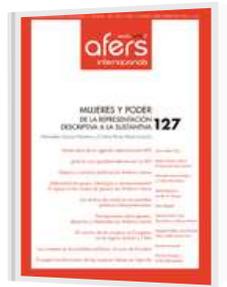
Autora: Villalobos, Giovanna

#### Disponible en [Policy Brief](#)

La maestra Villalobos analiza algunas evidencias que dan cuenta de la agenda Mujeres, Paz y Seguridad, y su avance en América Latina y México. Explica los antecedentes de la agenda MPS, su surgimiento a partir de la Resolución 1325 y su evolución, visible en las resoluciones subsecuentes emitidas por el Consejo de Seguridad. Además, brinda algunos datos sobre los desafíos implicados en la adopción de la agenda en América Latina, entre los que se encuentran la desconfianza institucional, las cifras negras, la desagregación insuficiente de las estadísticas de género, la ausencia de análisis de género en la recolección y análisis de datos, así como la ausencia de estos sistemas de datos en algunos países; aunado a ello, la falta de recursos, de voluntad política y la desconexión entre las políticas internacionales y la realidad interna de los países que asumen estos compromisos. Por ello, los países firmantes, entre los que se encuentra México, pese a manifestar su compromiso expreso con la agenda MPS a través de Planes de Acción Nacional (Nap's), no logran responder de manera adecuada a las problemáticas que se proponen atender, pues el enfoque que ha dado nuestro país se inclina al cumplimiento de los compromisos internacionales, dejando a un lado la importancia de comenzar la formulación de políticas y alianzas dirigidas a enfrentar las dinámicas de violencia y desigualdad desde lo local.

Clasificación: Archivo digital

### Veinte años de la agenda internacional sobre Mujeres, Paz y Seguridad (MPS)



Revista CIDOB d'Afers Internacionals, n.º 127, p.15-38, Paz y Seguridad (MPS).

Autora: Mujika Chao, Itziar

#### Disponible en [Revista CIDOB](#)

En este artículo, Itziar Mujika analiza la trayectoria de la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad (MPS), en específico, se centra en la resolución 1325 (R1325).en la cual se reconocen las diferentes violencias que sufren las mujeres en los conflictos armados, la prevención de los conflictos y la construcción de paz. La autora hace un recorrido por los principales rasgos y fortalezas de la agenda internacional MPS, así como sus vacíos y debilidades. Explica que la implementación de la R1325 se percibe, por un lado, como un proceso vertical y dirigido por organismos internacionales y/o estatales, y por otro lado, se tiende a obviar como reivindicación de organizaciones de mujeres y feministas que son, precisamente, las que conocen de primera mano las necesidades de las mujeres y niñas. Por ello, tras 20 años del inicio de la agenda MPS y de que es una herramienta a escala internacional que enfatiza la necesidad de insertar la perspectiva de género, las mujeres siguen siendo excluidas de los procesos de construcción de paz.

Clasificación: Archivo digital

### Informe sombra. Mujeres, Paz y Seguridad en Ocasión del X Informe de México ante la CEDAW



México: Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, 2023.

Coordinadoras: Ramirez Hernández Gloria. Marrufo Nava Imelda

#### Disponible en [Cátedra UNESCO DH](#)

Este informe brinda los resultados de la implementación del Plan Nacional de Paz y Seguridad 2028-2014 y del Plan Nacional de Acción para el seguimiento de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad sobre Mujeres, Paz y Seguridad. A través de un análisis descriptivo de dichos planes, presenta los principales obstáculos que enfrentan las mujeres en dichos proyectos. Hace una vinculación con organizaciones que integran la resolución 1235, con la finalidad de detectar el impacto en su estado y a nivel nacional. Organizaciones como la Red Nacional de Formadoras y Defensoras de Derechos Políticos Electorales de las Mujeres REFODEP, Red Iberoamericana de Mujeres Mediadoras, Red de Mujeres Constructoras de Paz, Redes-MUCPAZ, hacen notar vacíos y llaman a los gobiernos federales y locales, a una mejor ejecución de los programas. Asimismo, muestra datos respecto a la eficiencia de realizar Mesas de Construcción de la Paz y Seguridad, al mismo tiempo que surgen nuevos cuestionamientos en torno a los planes de seguridad, de las instituciones y de programas creados para fortalecer la seguridad e incluir a las mujeres.

## PARA LEER Y DISFRUTAR

Clasificación: Novela literaria



### El país de las mujeres

España, 2017.

Colección Biblioteca Breve

Autora: Belli, Gioconda

#### Editorial Seix Barral

Esta novela resulta reveladora, pues presenta propuestas interesantes sobre la gobernanza de las mujeres, que le valieron a Gioconda Belli el Premio Hispanoamericano de Novela La Otra Orilla, 2010. La historia transcurre en un país ficticio llamado Faguas, donde la utopía de una nueva forma de gobernar y de administrar el país, se hizo realidad gracias a un grupo de mujeres –Viviana Sansón, Eva Salvatierra, Martina Meléndez, Juana de Arco, Rebeca de los Ríos e Ifigenia–, que hartas de que el país siga sufriendo por malas decisiones de políticos ambiciosos y corruptos, deciden formar el Partido de la Izquierda Erótica (PIE), que propone un cambio con las mujeres al frente. Éste gana las elecciones y Viviana Sansón se vuelve Presidenta de Faguas, emprendiendo acciones para ejercer un poder femenino y lograr que las mujeres tuvieran una vida feliz, al mismo tiempo que los hombres comprendían el valor de los cuidados y el trabajo doméstico. Pese a que tuvo aceptación, se enfrentan a sucesos que ponen en riesgo la vida de la Presidenta y que cuestionan la forma de ejercer el poder de las mujeres. Cabe resaltar, que el PIE fue una agrupación fundada por la propia autora, como una rama femenina de la Revolución en Nicaragua en la década de los 80, inspirado en los “Poemas de la Izquierda Erótica” de Ana María Rodas.

Clasificación: 303.69,S16



### Historias de mujeres de paz

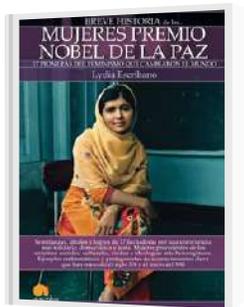
Bolivia: Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa”. Pawanka Fund. Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, 2019.

Edición general: Salas, Carmen

#### Disponible en CEDOC

Las mujeres indígenas han aplicado muchas formas de lucha, han promovido diálogos, cambios de leyes, se han organizado desde las comunidades hasta el nivel global. Sus historias de vida sistematizan su experiencia política como mujeres líderes, con un enfoque intergeneracional, compartiendo experiencias propias y con otras mujeres, en sus comunidades y otros pueblos, así como con grandes ciudades. Su participación ha sido determinante para ocupar espacios comunales, nacionales, regionales e internacionales, han sido pioneras de movimientos, de procesos formativos y de continuidad histórica. Las mujeres que escriben en este libro, son mujeres lideresas en América Latina y el Caribe, que ocuparon espacios en tomas de decisión trascendentales como dirigentas de organizaciones de mujeres indígenas, ministras de Estado, Diputadas a los Congresos Nacionales, Magistradas de Cortes Supremas de Justicia y Tribunales Electorales. Cada una ha sido partícipe en la construcción de agendas políticas para la vida digna, para el buen vivir o la plenitud de la vida y para la justicia, la libertad y la paz. Mujeres que están orgullosas de sus raíces y herencia ancestral, que han luchado y siguen trabajando para que todas y todos vivan en un mundo justo y digno.

### Breve historia de las mujeres premio nobel de la paz. 17 pioneras del feminismo que cambiaron el mundo



España, 2021.

Autora: Escribano, Lydia

#### Editorial Nowtilus

A través de sus páginas, la autora rescata las historias de diecisiete mujeres alrededor del mundo, provenientes de diversos contextos geográficos, culturales y religiosos, que durante los siglos XX y XXI, se convirtieron en lideresas y referentes de la defensa de la democracia, el desarme, la resolución no violenta de los conflictos, la justicia social, los derechos humanos y civiles, así como la protección del medio ambiente; dejando claro que la paz se puede promover y lograr de diferentes maneras y desde los entornos y aspiraciones más diversos. Cada capítulo ofrece una semblanza sobre el camino que ha recorrido cada una de ellas hasta haber sido galardonadas con el Premio Nobel de la Paz, instaurado en 1901.

### Las mujeres y la paz en la historia: aportaciones desde el mundo antiguo



España. En: Historia de la paz: tiempos, espacios y actores, 2000.

Autora: Martínez López, Cándida

#### Editorial Universidad de Granada

Cándida Martínez, ofrece un análisis profundo sobre la paz y su representación como figura femenina en la cultura occidental, pues la imagen de la paz y los atributos con los que se ha adornado han formado parte de un complejo mundo simbólico en el que las distintas sociedades históricas también han pensado la paz desde la construcción particular de las relaciones de género, situando la construcción de lo femenino y lo masculino con patrones que han marcado las conceptualizaciones de la paz y de las prácticas femeninas ante la guerra. Aborda, desde la historia de las mujeres, el concepto de la paz y la guerra, develando que las mujeres nunca formaron parte de los ejércitos formalmente constituidos, lo cual representó que no fueran ciudadanas de plenos derechos y, en consecuencia, no debatieron ni decidieron sobre la paz o la guerra. Hasta llegar a la redefinición del concepto de paz, que se transformó para reconocer no solo la guerra y los conflictos armados desde un punto de vista masculino, sino también los problemas relacionados con la justicia social, los derechos humanos y la violencia estructural existente.

La divulgación de documentos digitales se establece con la única finalidad de brindar información especializada de acceso abierto en Internet. Los materiales disponibles para consulta en sala aparecen con la leyenda: **Disponible en el CEDOC**. Con las **Recomendaciones editoriales** buscamos difundir las publicaciones de autoras contemporáneas porque nos interesa brindar un acercamiento a su quehacer editorial.

## RESEÑAS

Clasificación: CDCLS 303.69,U58

Por: Isabel Tovar

### Las mujeres en la conquista de la paz



Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, Unifem, 2005.

Editora: Montaner, Mariliana

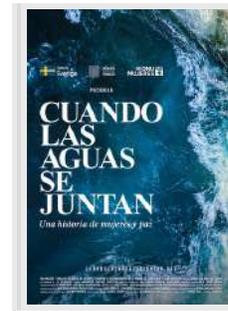
#### Disponible en CEDOC

Este libro presenta testimonios que permiten recopilar las voces de mujeres valientes y coloquiales, para tener una aproximación al mundo que solo ellas pueden explicar. Mujeres guatemaltecas que vivenciaron los asesinatos de campesinas y campesinos, obligadas a huir, buscar y encontrar refugio en México, reconociendo que la brutalidad del proceso mismo las impulsó para convertirse en productoras, lideresas, organizadoras de la comunidad y representantes para materializar el Acuerdo de Paz Firme y Duradera. Mujeres salvadoreñas, que tras el contexto militarizado de su país, optaron por la lucha civil armada, con el surgimiento del FMLSN, ejército revolucionario en el cual 30 por ciento de personas integrantes, eran mujeres, que por distintas razones se incorporaron a la propuesta revolucionaria, con madurez y decisión, de ellas, sus vivencias nos enseñan cómo es que “hacían la guerra para tener paz”. Mujeres nicaragüenses, quienes vivieron un contexto de profunda injusticia social, la exclusión política y una represión militar contra cualquier crítica al régimen, hasta que el FSLN llegó al poder y gobernó durante diez años; en los cuales, las mujeres han estado presentes en todos los frentes de lucha: en la guerrilla, en la lucha conspirativa, en la retaguardia, en la diplomacia, en las bases de apoyo y en la oposición, lo que muestra cómo aprendieron a organizarse y cómo vivenciaron el proceso para firmar la paz.

Clasificación: Documental

Por: Camilo Nzehe Vázquez Gaytán

### Cuando las aguas se juntan: una historia de mujeres y paz



Colombia: ONU Mujeres. Embajada de Suecia en Colombia. Legado de la Comisión de la Verdad, 2023.

Dirección: Martínez Escallón, Margarita

#### Disponible en Amazon Prime Video

En este documental, Margarita Martínez Escallón, periodista y documentalista que se ha especializado en registrar el conflicto armado interno en Colombia, presenta cómo vivieron las mujeres el conflicto armado en dicho país. Con este documental, da voz a las mujeres que fueron víctimas y que intentan reconstruir su sociedad devastada por la guerra, mostrando sus pérdidas, sus desafíos y su valentía por llevar paz a su comunidad, donde los hombres poco figuran por estar combatiendo o estar muertos por la misma guerra. Éste es un tributo y reconocimiento a la lucha incansable de miles de mujeres colombianas por la igualdad y sus derechos. Además, busca dignificar, reconocer la voz y el liderazgo de las mujeres en la consecución de paz. Esta es una historia que resuena con los acontecimientos del mundo, que debe ser contada para no olvidar y no repetir los horrores de las guerras, pero también y sobre todo, para que la lucha y el trabajo de las mujeres no caiga en el olvido.

## PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO

### ¿Qué es?

Un servicio que, por medio de convenios previamente establecidos, permite a las bibliotecas y/o Centros de Documentación facilitar en calidad de préstamo, aquellas fuentes de información que no se encuentren en sus respectivas colecciones.

### ¿Cómo solicitar un préstamo interbibliotecario?

- Verifica que el material a solicitar no se encuentra en el CEDOC.
- Deberás requisitar el formato de préstamo que te será proporcionado.
- Una vez autorizado el préstamo, deberás acudir a la institución prestataria con el original y dos copias.

La institución prestataria conservará el original y te entregará los materiales. Una copia deberás entregarla al CEDOC y otra conservarla bajo tu resguardo.

### ¿Con qué instituciones tenemos Convenio?

- Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG UNAM)
- Comisión Nacional de Derechos Humanos, CNDH
- Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina, CIDHAL, A. C.
- Consejo Nacional de Población CONAPO
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, CONAPRED
- El Colegio de México, COLMEX, A.C.
- Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM
- Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM.
- Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM.
- Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM.
- Facultad de Psicología, UNAM.
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México
- Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
- Instituto Electoral Ciudad de México
- Instituto Mexicano de la Juventud, IMJUVE
- Instituto Nacional de las Mujeres
- Instituto Nacional Electoral
- Museo de la Mujer
- UNAM. Escuela Nacional de Trabajo Social.
- Universidad Autónoma de la Ciudad de México, UACM
- Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco
- Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa
- Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco
- Universidad del Claustro de Sor Juana
- Universidad Pedagógica Nacional

Puedes consultar nuestro catálogo en línea: <https://cedoc.semujeresdigital.cdmx.gob.mx/> o bien, acercarte al CEDOC

